

GL-240

TELECARIBE sociedad entre entidades públicas del orden nacional, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, en cumplimiento del cronograma establecido en el documento de pliego de términos y condiciones, procede a levantar acta de visita técnica:

ACTA DE VISITA TÉCNICA**PROCESO DE CONTRATACIÓN CP 008 de 2024**

OBJETO: Estudios, diseños y obras de fortalecimiento, remodelación y mejoramiento de la infraestructura física instalada del canal TELECARIBE.

En cumplimiento a lo señalado en el pliego de condiciones y en el Manual de contratación Telecaribe, se permite levantar un acta de la **visita técnica** establecida en el pliego de condiciones del proceso de contratación CP 008 de 2024, así:



Nit: 890116965-0
Carrera 30 No. 1-2487 Corredor Universitario
Sabanilla, Puerto Colombia, Atlántico
PBX (5) 3185050 al 3185059 – FAX Ext.1127
www.telecaribe.com.co

GG.210.44.18
Versión: 10
Fecha: 04/05/23

Handwritten notes:
Clausura
Sobres
Autenticidad
Blebs

ACTA DE VISITA TÉCNICA:

El día 17 de septiembre de 2024, se procedió a dar inicio de la visita técnica programada en el pliego de términos y condiciones de la Convocatoria 008-2024, siendo las 8:30 am, en las instalaciones de TELECARIBE, ubicadas en la carrera 51B #2487, Puerto Colombia, Atlántico.

Se hacen presentes por parte del Canal TELECARIBE, los siguientes servidores y contratista:

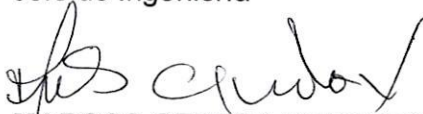
- Ingeniero Hander Manrique
- Técnico Operativo GG 10, Marcos Cepeda
- Contratista, Danisi Niebles Escorcia
- Secretaria General del Canal, Fadue Blel Bitar

Se procede a otorgar un tiempo prudencial de espera y siendo las 9:20 am se da por terminada la diligencia sin que se hayan hecho presentes interesados en la visita.

En Puerto Colombia, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 9:24 am

**HANDER MANRIQUE ZABALA**

Jefe de Ingeniería

**MARCOS CEPEDA VENGOECHEA**

Presidente SINTRATELECARIBE

**DANISI NIEBLES CEPEDA**

Contratista SSST

**FADUE BLEL BITAR**

Secretaria General